Universidad de Navarra

Pedagogía y didáctica de la religión II (ISCR)

Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

- **Breve descripción**: Asignatura que se imparte en el Bachiller en Ciencias Religiosas / Programa de formación permanente en pedagogía de la Fe / Programa de pedagogía y didáctica de la religión
- **ECTS**: 4 (100 horas de trabajo por parte del alumno)
- **Curso, semestre**: 2º curso en Bachiller en CCRR, 2º semestre en todas las titulaciones
- **Carácter**: Obligatorio
- **Profesorado**: Ramiro Pellitero y Katya Palafox
- **Idioma**: Castellano

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Competencias generales

CG1. Comprender la educación como un proceso integral y personalizado orientado al desarrollo de todas las dimensiones de la persona y abierto a la trascendencia.

CG2. Analizar críticamente los desafíos educativos, culturales y sociales contemporáneos, estableciendo un diálogo razonado entre la fe cristiana, la cultura, las ciencias y los distintos saberes.

CG3. Desarrollar la capacidad de reflexión, juicio crítico y toma responsable de decisiones ante situaciones educativas, desde una concepción cristiana de la persona y del bien común.

CG4. Comunicarse y relacionarse de manera respetuosa, dialogante y constructiva con personas y comunidades diversas, promoviendo relaciones educativas basadas en la dignidad personal, el servicio y la convivencia.

Competencias básicas

CB1. Poseer y comprender conocimientos fundamentales de pedagogía, teología y ciencias humanas necesarios para interpretar los procesos de educación y transmisión de la fe.

CB2. Aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones educativas concretas, argumentando y resolviendo problemas propios de la enseñanza y educación religiosa.

CB3. Recopilar, interpretar y valorar críticamente información procedente de fuentes pedagógicas, teológicas, magisteriales y culturales para fundamentar juicios educativos y éticos.

CB4. Comunicar de manera clara, rigurosa y adaptada a distintos destinatarios conocimientos, experiencias y propuestas relacionadas con la educación cristiana y la enseñanza de la religión.

Competencias específicas

CE1. Comprender los fundamentos antropológicos, teológicos y pedagógicos de la educación cristiana, reconociendo la Pedagogía de Dios como fuente inspiradora de una educación centrada en la persona y orientada al encuentro con Jesucristo.

CE2. Integrar los contenidos fundamentales de la fe y la moral cristianas en diálogo con la cultura, la razón y otros saberes, favoreciendo una formación integral y una comprensión significativa del mensaje cristiano en el contexto contemporáneo.

CE3. Diseñar, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje de la Religión Católica, seleccionando objetivos, contenidos, metodologías, recursos y procedimientos de evaluación adecuados a los destinatarios y a los diferentes contextos educativos.

CE4. Acompañar procesos de desarrollo humano y cristiano mediante una pedagogía relacional basada en el encuentro, el diálogo, el testimonio y la comunidad, capacitando para comunicar la fe y promover el compromiso responsable con los demás y con el bien común.

PROGRAMA

I. Didáctica de la religión: enseñar y aprender

1.1. El proceso de enseñanza-aprendizaje: aprendizaje significativo y educación personalizada

1.2. Concepto, objeto y finalidad de la didáctica de la religión

1.3. Los momentos del proceso didáctico

1.4. Los elementos del proceso didáctico

II. Principales agentes y ámbitos educativos en la transmisión de la fe

2.1. La familia como primer ámbito educativo

2.2. La parroquia y la comunidad cristiana

2.3. La escuela como ámbito educativo

2.4. La cultura como contexto de transmisión y diálogo

III. Especificidad de la didáctica de la religión católica

3.1. Finalidad y sentido de la acción didáctica en la educación de la fe

3.2. Planificación y diseño de la acción didáctica

3.3. Metodologías, estrategias y recursos para la enseñanza-aprendizaje

3.4. Acompañamiento, seguimiento y evaluación del proceso formative

IV. Ayudar a amar a Dios en nuestro tiempo

4.1. El desarrollo humano integral

4.2. Comunicar la fe: lenguaje, diálogo y testimonio

4.3. Educar y comunicar la fe en nuestro tiempo (internet, IA, polaridad…)

4.4. Educar para ser portadores de alegría y esperanza

ACTIVIDADES FORMATIVAS

A lo largo de la asignatura, el estudiante realizará un trabajo progresivo y autónomo orientado a la comprensión, reflexión y aplicación de los contenidos.

Tareas recomendadas al estudiante:

- Estudiar los contenidos correspondientes a cada tema mediante los materiales en PDF y la bibliografía indicada.
- Leer mensualmente el artículo/documento seleccionado para profundizar, contrastar y relacionar los contenidos estudiados.
- Realizar el test mensual sobre los contenidos trabajados en el módulo correspondiente y adjuntar la actividad/práctica, orientadas a aplicar y adecuar los aprendizajes a contenidos, destinatarios y situaciones educativas concretas.
- Diseñar y elaborar una programación didáctica final en la que se integren de manera coherente los principales elementos trabajados durante la asignatura.
- Presentar el examen final de la asignatura.

La evaluación continua representa el **40 %** de la calificación y el examen final, el **60 %**.

Orientaciones para el estudio personal

La programación mensual establece un ritmo de trabajo que permite distribuir progresivamente el estudio, las lecturas y las actividades de aplicación didáctica. El estudiante deberá organizar su trabajo autónomo, respetar las fechas establecidas para las actividades evaluables y avanzar progresivamente en la elaboración de la programación didáctica final.

Los materiales, lecturas y actividades correspondientes a cada periodo estarán disponibles en el ADI de la asignatura.

EVALUACIÓN

Los exámenes se celebrarán en las fechas fijadas en el calendario del Instituto para este curso académico.

Para que se puedan aplicar los porcentajes, el **examen final ha de estar aprobado**.

El Sistema de evaluación de la asignatura de **Pedagogía y didáctica de la religión II** será el siguiente:

1. Escala de calificaciones: suspenso (0-4,9) / aprobado (5-6,9) / notable (7-8.9) / sobresaliente (9-10)
2. La calificación final de la asignatura se obtiene así:
 1. ***Evaluación continua*****:** 40% (4 puntos): suma de los ejercicios, exámenes parciales y actividades evaluables a lo largo de los tres meses.
 2. ***Examen final*****:** 60% (6 puntos). Independientemente de los puntos obtenidos en la evaluación continua, para superar la asignatura será necesario que este examen esté aprobado con un mínimo de 5.
 3. ***Examen extraordinario*****.** Para los que no hayan superado la convocatoria ordinaria, habrá una convocatoria extraordinaria **en junio** (*on/ine*/presencial).
3. Los horarios de los exámenes se publicarán con antelación en la web del Instituto Superior de Ciencias Religiosas (ISCR).
4. Metodología de los exámenes**:**
 - Modalidad presencial. Bachiller en Ciencias Religiosas y Programa de pedagogía y didáctica de la religión. Los exámenes son obligatoriamente presenciales se harán en Pamplona o en Madrid en convocatoria ordinaria. El examen extraordinario será en la sede de Pamplona.
 - Modalidad online. Programa de formación permanente en pedagogía de la Fe.

CONVOCATORIA ORDINARIA

- Mayo

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Junio

ATENCIÓN AL ALUMNO

Tendrás a tu disposición a tu tutor para cualquier duda sobre el funcionamiento de los estudios.

Podrás escribirle a su correo electrónico iscrtutor@unav.es y te responderá en menos de 24 horas. También podrás hablar por teléfono y videollamada cuando lo necesites.